

AVISO ESTADO DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2023

Juzgado 01 Administrativo - Meta - Villavicencio <jadmin01vvc@notificacionesrj.gov.co>

Mié 23/08/2023 8:40 AM

Para:vhoyos@procuraduria.gov.co <vhoyos@procuraduria.gov.co>;PROCURADURIA 94 JUDICIAL 1 (adgutierrezh@procuraduria.gov.co) <adgutierrezh@procuraduria.gov.co>;LUZ ANADREA DURAN URIBE.. (andreaduranabg@gmail.com) <andreaduranabg@gmail.com>;PROCESOS VILLAVICENCIO UDEC <procesosvillavicencioudec@ucundinamarca.edu.co>;JORGE ALMARIO TORRES (proyectosespeciales.bogota@ucundinamarca.edu.co) <proyectosespeciales.bogota@ucundinamarca.edu.co>;luz myriam pava garzon <juridicanotificaciones@villavicencio.gov.co>;notificacionesjudiciales@cormacarena.gov.co <notificacionesjudiciales@cormacarena.gov.co>;Otoniel Conde Tique <otonielcondet@hotmail.com>;notificacionesjudiciales@meta.gov.co <notificacionesjudiciales@meta.gov.co>;julianballen14@hotmail.com <julianballen14@hotmail.com>;procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>;pcruzvidal@hotmail.com <pcruzvidal@hotmail.com>;jromerom@meta.gov.co <jromerom@meta.gov.co>;Rebeca Puchana <paniaguapasto@gmail.com>;Lesly Johanna Forero Buitrago <lforerobuit@uniminuto.edu.co>;Andrés Chacón Velásquez <ellexsas@gmail.com>

 1 archivos adjuntos (714 KB)

Manual consulta procesos en SAMAI.pdf;

Dando cumplimiento a lo expuesto en el Artículo 201 del CPACA, avisamos que se publicó el ESTADO ELECTRONICO de fecha 23 de agosto de 2023, en el cual usted tiene interés.

Envío link.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-villavicencio/346>

Las providencias pueden ser descargadas en la página Web de la Rama Judicial. Adicionalmente se les informa que los expedientes se encuentran en la Red integrada para la gestión de procesos judiciales en línea **SAMAI**

Adjunto instructivo para consulta de procesos en SAMAI.

Atentamente,

ver

BRAYAN ROMERO
Citador Grado III

Esta dirección de correo electrónico es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, Por favor no intente responder a este mensaje, ya que este buzón electrónico no es revisado ni procesado por ninguna persona.

La correspondencia oficial se recibe dentro del horario laboral de 07:30 a.m a 12:00 m y de 01:30 p.m a 05:00 p.m en la dirección de correo electrónico:

j01admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co